

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARIALCOM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los onceavo días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las siete horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicado en la calle Esmeraldas 901 y 9 de Octubre- Piso 2, por ser estos el día y la hora para los que fue convocado, el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nomina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ARIALCOM S.A.**

Al efecto, se comprueba la asistencia de los Accionistas: 1) Melky Antonio Peña Ramos, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, 2) Karen Melissa Arreaga Vera, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, se deja constancia de haberse completado el quorum legal

Se encuentran presentes tambien los siguientes funcionarios: la Srta. CBA María José Peña Veliz, Comisario de la Compañía, Emmanuel Alejandro Pazmiño Panta, Contador General. Preside la sesión el Presidente de la Compañía el Ing. Melky Antonio Peña Ramos y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta la Ing. Ericka Tatiana Navas Garces.

INSTALACION. - La Señora Karen Melissa Arreaga Vera, en su calidad de presidente, declara instalada la Junta General de Accionistas. Actúa la infrascrita secretaria, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de Compañía Cortados al 31 de Diciembre de 2018.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Señor Ing. Melky Antonio Peña Ramos en su calidad de Gerente General de la empresa **ARIALCOM S.A.**, da lectura al Informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente General, concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan revisar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2. - Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. Srta. CBA Maria José Peña Veliz, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2018.-

A continuación, se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF). Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2018, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **ARIALCOM S.A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil dieciocho.

CLAUSURA DE LA SESION. - Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las doce horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

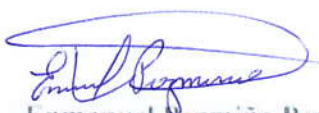

Karen Melissa Arreaga Vera
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Ericka Tatiana Navas Garcés
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


Ing. Melky Antonio Peña Ramos
ACCIONISTA


Karen Melissa Arreaga Vera
ACCIONISTA


C.B.A. Maria José Peña Veliz
COMISARIO


Emmanuel Pazmiño Panta
CONTADOR